
JUNTA DEPARTAMENTAL

DE LAVALLEJA

SECRETARIA

SEÑOR EDIL:

SESION DEL DIA

ACTA N° 745

30 DE OCTUBRE DE 2013

En la ciudad de Solís de Mataojo, siendo la hora 19:43' del día miércoles 30 de octubre de 2013, celebra Sesión E X T R A O R D I N A R I A la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 – ASUNTOS PREVIOS.
- 2 – ACTA ANTERIOR N° 743.
- 3 – ASUNTOS ENTRADOS.
- 4 – EXONERACION CONTRIBUCION INMOBILIARIA (CON EXCEPCION DE ADICIONALES) (16 VOTOS).
 - SOC. CANDIDO N. CAL: PADRONES 667, 668, 674, 675 y 347. EJERCICIOS 2003 AL 2013.
- 5 – INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: INICIATIVA PARA DECLARAR DE INTERES DEPARTAMENTAL. (16 VOTOS).
 - PROYECTO “CAMPING VILLA SERRANA-GLAMPING”.
 - PROYECTO “LADRILLO MIRAVOS”.
- 6 – COMISION DE PRESUPUESTO: INFORME REFERENTE A ASISTENCIA A JORNADAS DE CAPACITACION DE JUTEP.
- 7 – COMISION DE RECEPCION: INFORMA SOBRE REUNION CON ADEOM.

***** **

- PRESIDE LA SESION: el titular del Cuerpo Sr. Alcides R. Larrosa.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Mauro Alvarez, Lidia Araújo, Andrea Aviaga, Eduardo Baubeta, Sergio Meroni, Luis Carresse, Marina Casas, Alexandra Inzaurrealde, Alberto Conti, Juan Carlos Diano, Juan Frachia, Bernardo Hernández, Julián Mazzoni, Alfredo Palma,

Alejandra Pereira, Carlos Poggio, Gustavo Risso, Alejandro Santos, Norma Soria, Gonzalo Suárez, Oscar Villalba, Eduardo Yocco.

- FALTAN POR LICENCIA LOS SRES. EDILES: Favio Batista, Luis Méndez, Fabián Rodríguez, Alejandro Henry.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Roberto Bonilla, Ulises Casas, Carlos Esquibel, Miguel Paradedá.
- FALTAN SIN AVISO LOS SRES EDILES: Ernesto Cesar, Walter Ferreira, Hugo Lecuona, Aranel Lucas, Sergio Urreta.
- ACTUA COMO SECRETARIO INTERINO: la Sra. Susana Balduini Villar.

SE ENCUENTRAN PRESENTES EN SALA EL REPRESENTANTE NACIONAL SR. JAVIER UMPIERREZ, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOLIS DE MATAOJO SR. JUAN ESTEVEZ, LOS CONCEJALES SRES. HUBER ESTEVEZ Y WALTER SUAREZ Y LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO SRA. MARIA JOSE LAPUENTE.

***** **

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Estando en hora y en número damos comienzo a la Sesión Extraordinaria citada para el día de la fecha.

En primer lugar agradecer al Sr. Alcalde Juan Estévez que nos ha recibido acá, a los Concejales que están Walter Suárez y Huber Estévez, también la presencia del Sr. Diputado Javier Umpiérrez; a la Secretaria del Municipio que también ha colaborado mucho para que realizáramos la sesión acá. Y a los vecinos de Solís que se encuentran presentes agradecerles su presencia.

Comenzamos con el primer punto del Orden del Día.

ASUNTOS PREVIOS

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Bernardo Hernández.

SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ – Sr. Presidente, en primer lugar agradecer al Sr. Alcalde, a los Concejales, a la Secretaria de la Junta, a los funcionarios de la Casa de la Cultura que es donde nos están recibiendo hoy por -bueno- este recibimiento.

En primer lugar Sr. Presidente voy a solicitarle al Ejecutivo Comunal y al Municipio de Solís que en la medida de lo posible se les realice mantenimiento a las calles de Solís de Mataojo. Es de nuestro conocimiento el duro trabajo que ha ido llevando a cabo la Dirección de Obras de la Intendencia, poniendo en condiciones caminos rurales que hace años que no se arreglaban, sin embargo es necesario que las lomadas y calles de la localidad se pongan en mejores condiciones para evitar males mayores.

En segundo lugar voy a recordar que el año pasado solicité se me informara cuál había sido el destino del motor mediante el cual funcionaba la fuente que está en la plaza de Solís, esto no se me ha respondido y a su vez la fuente sigue sin funcionar. Solicito al Municipio de Solís que

averigüe si el motor fue reparado y puede volver a ser puesto en funcionamiento, para lo cual se había extraído en el gobierno del Esc. Vergara.

En tercer lugar quisiera recordar que en este mes de octubre se cumplieron 25 años de la creación del Jardín N° 113 que se sitúa en esta localidad. Es de destacar el trabajo que han realizado durante años las Maestras, Auxiliares, Directoras, niños y padres, a su vez también como integrantes de la localidad que han aportado su granito de arena durante estos 25 años para que el Jardín siga creciendo.

Vaya para la Directora Susana Inzaurrealde, las Maestras, Auxiliares, funcionarios y alumnos mis felicitaciones por este aniversario.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANDREA AVIAGA SIENDO LA HORA 19:46’.

Por último Sr. Presidente quiero enviar a la Comisión Organizadora de la Semana de Lavalleja mis felicitaciones por lo que fue la 42ª Edición, donde nuevamente se disfrutó de grandes espectáculos y una gran Noche de los Fogones.

De todos modos Sr. Presidente creo que se le debería dar un mayor desarrollo a la Semana de Lavalleja en las localidades del interior del Departamento, para que esta Semana y este evento que es tan importante para nuestro Departamento y sobre todo también para el país no pase desapercibido en las pequeñas localidades y todas puedan disfrutarla de una mejor manera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gonzalo Suárez.

SR. EDIL GONZALO SUAREZ – Sr. Presidente, saludo a las autoridades de Solís, al Diputado, a los ciudadanos que nos acompañan hoy acá.

Uno pensando un poco adonde veníamos hoy a la localidad de Solís, nos planteamos qué resaltar por ejemplo de esta población, de lo que ha sido este nuevo Solís en la actualidad y yo creo que una cosa positiva a destacar es el bajo índice de desempleo que ha tenido Solís y eso habla muy bien de como se ha manejado la población y como se ha manejado el desempeño de la población. Sabemos, como algo para marcar la otra parte, la parte más negativa que puede ser el tema de la falta de vivienda, pero sabemos que se está trabajando ampliamente a través de la Comisión de Pro-MEVIR junto a algunos Diputados y se está avanzando rápidamente y esperemos que esas necesidades básicas para Solís se puedan cumplir rápidamente.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 19:47’.

Queremos reconocer también lo que viene a ser el tercer Gobierno, el Gobierno Municipal que Solís y Varela son uno de los elegidos para la primera instancia, en la cual se está aprendiendo sobre la marcha en las condiciones que esta nueva ley lleva a la posibilidad de que cada comunidad tenga su propio gobierno y pueda desempeñarse activamente para beneficio propio, propio y de la población.

Creemos que en este momento vemos como carencia, hubo dos problemas que sería bueno poder solucionar y uno es el tema económico. Consideramos que para poder tener mayor independencia al Municipio deberían de llegar los recursos que para ellos están planteados, que a los efectos hoy no se cumplen, así que reclamamos, solicitamos que así se dé y el otro déficit que vemos también es el tema reglamentario.

Sabemos que no está reglamentado, hay algunos reglamentos en la Junta Departamental, me consta que el Edil Eduardo Yocco planteó un reglamento, así también la bancada del Partido Nacional también así lo ha hecho, pero creo que estamos en el deber como Junta Departamental y tendríamos que terminar de acordar entre los tres partidos políticos y poder darle un marco a los Municipios para que trabajen con un marco jurídico –si se lo puede llamar de esa manera- que sea mejor y más aceptable.

Quiero felicitar al Ministerio de Educación y Cultura y a la Dirección de Centros MEC por la inauguración en Villa del Rosario del Centro MEC 120, con aportes culturales y alfabetización para la población adulta, así que creo que es de destacar que en Villa del Rosario también existan estas posibilidades culturales de avanzada.

Felicitar al Ministerio de Cultura y a la Intendencia de Montevideo por una nueva etapa del programa “Un Pueblo al Solís”, que van a concurrir unos cuatrocientos pobladores de Villa del Rosario y alrededores el 16 de noviembre a conocer y a presenciar la obra “La Dama Boba” de Lope de Vega. Es decir que es una actividad cultural que se va a estar desarrollando en el Teatro Solís. Es el tercer pueblo de Lavalleja que va a concurrir a dicho evento, ya lo hicieron pobladores de Pirarajá y del barrio La Coronilla.

Por último quería, en los envíos que recibimos del ahora Diputado Javier Umpiérrez, Edil en aquel momento, había hecho unos planteos sobre el barrio La Coronilla, sobre una situación de un desagüe sobre una calle y realmente lo que se le contesta en el Oficio 460/2013 no tiene nada que ver con lo planteado. Lo que volvemos a solicitar es así como él lo planteaba en aquel momento, es poder corregir el desagüe sobre una calle que en realidad que al estar mal ubicado inunda el fondo de una vivienda en el cual van a construir, y realmente eso le impide poder llevar adelante en la precaria situación que están, poder mejorar sus condiciones y un cambio del desagüe sobre la calle los beneficiaría mucho. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Yocco.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Buenas tardes a todos los presentes Sr. Presidente, a los integrantes del Municipio de esta localidad, gracias por recibimos. Aprovechar para felicitarlos también por la clasificación del equipo local, que sigan luchando que van bien.

Un placer estar sesionando en la nueva Casa de la Cultura de Solís, una localidad que ha tenido referentes en la cultura y que sigan trabajando en eso, como recién vimos la Sala de Espínola Gómez, como la de Eduardo Fabini.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 19:52’.

Esta Casa, recordar que ha sido remodelada por los Fondos de Desarrollo del Interior, es decir por la Intendencia con esos fondos que se destinaron de U\$S 180.000 aproximadamente para ese cometido. Y esto tiene que ver mucho con los impuestos que pagan todos los uruguayos que son destinados para este Fondo, el Fondo de Desarrollo del Interior y que por suerte el país ha venido creciendo y que por lo tanto se traduce el crecimiento de este Fondo que permite llegar a todas las localidades y a todo el país.

En otro orden queremos hacer un pedido de informe a la Intendencia Departamental –tal como nos ampara la Constitución y el Reglamento de la Junta- que es sobre un tema del impuesto a los

Semovientes, de acuerdo a lo que se establece en la Ley 18.910 del 25 de mayo del 2012, su Decreto reglamentario el 430/2012 y la Resolución de la DGI 039/2013, que expresa que los Gobiernos Departamentales deben presentar mensualmente ante la DGI una declaración informativa en la que se identifiquen el número de RUT y los importes totales pagados en el mes por cada contribuyente en concepto de Impuesto a los Semovientes.

Este impuesto es del 1% y son agentes de retención las Ferias y los Locales ganaderos que le descuentan al productor y por lo que sabemos han tenido dificultades los productores para poder realizar lo que se llama el crédito fiscal.

Ese crédito fiscal se le descuenta al productor rural cuando hace este tipo de ventas, en impuestos que paga a la DGI y al BPS. Y han tenido dificultades para poder hacerse de la retribución de este impuesto, por lo cual queremos expresar que queremos que la Intendencia nos diga cuál es la causa de las dificultades que tienen los productores agropecuarios en poder acceder a esta exoneración tal como lo expresa la Ley. Y si ha existido omisión por parte de la Intendencia Departamental de Lavalleja en cuanto a comunicar en tiempo y forma los listados de los productores que han realizado ventas y que por lo tanto están en condiciones de deducir el impuesto ante DGI como se establece en la normativa expuesta que se llama crédito fiscal, dejo el pedido de informes.

Y para terminar un especial saludo para todos los que hicieron posible el espectáculo realizado en el Teatro Lavalleja el viernes pasado, que se presentó un trabajo de música instrumental realizado por Alvaro Tellechea y Miguel Barreiro. Muy buen evento, de gran calidad artística y con aportes de desatacados músicos locales como Diego Munúa, Gerardo Alonso, el Rafa Rodríguez, Alvaro Rodríguez, Alumi Prates; y no quiero seguir nombrando porque me voy a olvidar –seguramente – de alguno.

Lo hicieron con mucho esfuerzo, con amor por la música por lo que para los que nos gusta el rock fue realmente disfrutable ver las bandas que se presentaron y la colaboración entre todos, donde participaban en todas las bandas y terminaron en un tema final que se llama “Tic-Tac Bang” de la banda mística banda Rosas Negras, con todos encima del escenario, con una Armónica realmente emocionante y disfrutable.

Uno se asombra a veces de las capacidades de artistas locales que cuando cuentan con el apoyo necesario son capaces de brindar un espectáculo de primer nivel, para recordar con música - como debe ser- al inolvidable y gran Alvaro Tellechea.

Que pasen mis palabras a Miguel Barreiro que una vez más demostró su calidad, a la familia de Alvaro y por su intermedio al resto de quienes participaron de esa gran noche que recordaré siempre, en donde el Teatro estuvo colmado de público, de amigos, de buena música, de un gran esfuerzo y de muchísimo talento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Buenas noches a todos los amigos de Solís.

Sr. Presidente en primer lugar un saludo afectuoso a la gente de Solís y ya que tengo la oportunidad voy a recordar a amigos de la infancia, de la juventud, como Cesar García Capagorry, el querido peluquero “Cocho” Amestoy y familia, y a un núcleo de excelentes

futbolistas que como Viroga, el Nino Hernández, Fredesbindo Pintos y sus hermanos que vistieron la camiseta del Club Central y de la Selección de Lavalleja, para todos ellos un recuerdo imborrable.

En segundo lugar Sr. Presidente, cuantas veces en la Junta se ha propuesto homenajes designando calles en el Departamento y hay casos de ellos que ni siquiera conocen esta tierra.

Hoy me voy a referir en homenaje de todo un pueblo y señalo al diariero, al canillita como seres que todos los días recorren las calles con frío, calor o lluvia no importa, son sus voces, son inconfundibles. Por eso creo que nada más justo que se designe una plazoleta que está en Av. Artigas que es un triángulo, Washington Beltrán y Santiago Vázquez porque allí los diarieros pueden realizar alguna placa en nombre de los canillitas.

En otro término Sr. Presidente, debo resaltar a la Comisión de la Semana de Lavalleja por la brillante organización, todos y cada uno de los espectáculos programados con una culminación brillante como la Noche de los Fogones, una fiesta familiar donde se congregaron miles y miles de personas. Es difícil tener una calificación para catalogarla.

En este contexto señalo con énfasis lo realizado por la Directora de Turismo de la Intendencia Analía Grandi, la Intendenta Municipal, pilar fundamental para hacer traer artistas de primer nivel, que engalanaron con sus voces y música para el disfrute de la gente, todo un pueblo aplaudiendo.

Cuando votamos en la Junta teníamos la seguridad que sería un acontecimiento sensacional para todos. Mil felicitaciones que el pueblo lo reconoció con sus aplausos. Nada más Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Poggio.

SR. EDIL CARLOS POGGIO - Sr. Presidente, un saludo a todos los presentes. Como se habrán dado cuenta cuando hablo se me entiende poco o nada, como consecuencia de la única secuela que me quedó de una de las tantas enfermedades que he tenido y que se va a ir agravando con el paso del tiempo, según la opinión de un Médico Grado 5 que me realizó un estudio en Montevideo.

Ahora se me complica más ya que estoy confundido de qué forma voy a intentar hablar hoy, como persona, como bagual o como gallina, después de lo dicho por el Edil Dr. Ernesto Cesar en la pasada sesión que los Ediles de la bancada oficialista...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No se pueden hacer alusiones.

SR. EDIL CARLOS POGGIO - ...luego de la votación se fueron callados para el gallinero y que algunos de sus compañeros festejaron con sonrisas.

Una de las Ediles damas de nuestra bancada le hizo notar al doctor su falta de respeto especialmente a las integrantes de esta bancada y sigo repitiendo algunas palabras y modificando otras sacadas de un diario plural del Departamento publicadas en un reportaje que le hicieron a este Edil, que consta en la página 5 de fecha 17 de octubre, me parece que hay normas elementales de conducta y respeto que se deben cuidar.

Pero en definitiva es parte del anecdotario y esperemos que no se repitan situaciones de este tipo y es aquí donde se nota la diferencia que según él existe entre el equipo de Ediles de una y otra

bancada, ya que no es ni la primera ni la única vez que algún Edil Frenteamplista agravia a algún colega y el resto de los Ediles restante no.

Y sin ánimo de ofenderlo a él ni a nadie le voy a decir que yo tuve una trayectoria de cuarenta años en la administración pública habiendo ingresado por concurso.

Como no conozco su situación en el Ministerio donde cumple funciones espero que no lo haga en calidad de personal de confianza, como tanto se critica a nuestra Intendente por la creación de estos cargos, si no que por ser un profesional...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – ¿Me permite Sr. Edil? No se pueden hacer alusiones en Asuntos Previos y ya se le termina el tiempo también señor.

SR. EDIL CARLOS POGGIO – Muy bien.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Juan Carlos Diano.

SR. EDIL JUAN C. DIANO – Sr. Presidente, muy buenas noches Sr. Diputado, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sr. Presidente, personal de la Junta, de las Juntas, compañeros Ediles y público en general.

Señor Presidente coincidiendo con los compañeros Ediles deseo realizar algunos reclamos de obras para Solís de Mataojo y su entorno, reclamos que han sido solicitados por vecinos que hemos tenido oportunidad de entrevistarlos para conocer sus inquietudes.

En primer lugar un pedido dirigido a la Intendente Municipal, los vecinos del área urbana de Solís de Mataojo solicitan la realización de obras de mejoramiento en el alumbrado y pavimento en diferentes vías de la localidad.

Los vecinos del área rural de diferentes puntos del entorno de Solís de Mataojo, nos han reclamado arreglos en la caminería rural cercana, la que afecta a pequeños productores que realizan diferentes labores y son su único sustento. Necesitan que sea solucionado el ingreso a sus predios en la zona conocida como cortada de Solís que se dirige por la sierras hasta la Ruta Nacional N° 9.

También los productores rurales del entorno de Solís de Mataojo, ante el advenimiento de la temporada veraniega solicitan el apoyo de la Intendencia en la construcción y limpieza de tajamares, algo que es de vital importancia para mantener esquemas de producción rentable ya que el agua es primordial en ellas.

También deseo que se trasmitan mis inquietudes al Consejo de Educación Técnico Profesional para que el próximo año -junto al listado de los cursos que se realizan en esta localidad- se disponga la ampliación de los cursos de UTU, en diferentes rubros de formación básica profesional como informática y electricidad, por mencionar dos de los más trascendentes. Se trata de algo muy importante para los estudiantes usuarios de estos cursos que necesitan complementar los niveles de capacitación, para contar con mejores herramientas con la finalidad de desempeñarse con la mejor eficiencia.

En otro orden de cosas deseo realizar un planteamiento epistolar dirigido al Jefe del Destacamento de Bomberos de Lavalleja, Oficial Manuel Brun y al Ministro del Interior Sr. Eduardo Bonomi, para ver la posibilidad de contar con una Cuartelillo de Bomberos en dicha localidad.

En forma reiterada los habitantes de Solís de Mataojo han reclamado sin éxito hasta el momento la concreción de esta mejora. Es una zona que cuenta con establecimientos industriales importantes en varios rubros como frigoríficos o aserraderos, además de pequeños talleres y en la zona rural de establecimientos forestales y ganaderos.

Todos sabemos que la atención de los siniestros ígneos en la zona son atendidos desde Minas, que está a media hora de distancia y se sabe que pasado los quince minutos de iniciado un foco se torna difícil de combatir, y muchas veces hay que lamentar pérdidas totales.

Hay un grupo de vecinos dispuestos a formar una comisión con la finalidad de apoyar la creación y funcionamiento de un Cuartelillo de Bomberos en la localidad y que se encargaría además de reparar y poner en condiciones un coche bomba, de los tantos que bomberos posee radiado de servicios por ruptura o desperfectos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Oscar Villalba.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Sr. Presidente, voy a saludar a las autoridades que hoy nos acompañan, también a las fuerzas vivas de Solís de Mataojo y por supuesto a nuestros compañeros que hoy concurrimos a esta hermosa ciudad.

En primer término Sr. Presidente al igual que lo han hecho mis compañeros, quiero recalcar lo interesante que se dio este año en el tema de la Semana de Lavalajeja, pero yo quiero recalcar un aspecto que ellos no lo han tocado que es el tema seguridad.

Todo el mundo ha dicho de que con prácticamente ochenta, noventa mil personas en el cerro y Parque Artigas, gracias a la buena vigilancia y la buena protección policial y de las autoridades no se registraron hechos de lamentar. Por lo tanto yo desearía desde acá y que mis palabras de agradecimiento vayan para la Jefatura de Policía de Lavalajeja.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 20:06'.

En segundo término Sr. Presidente voy a relatar que este fin de semana –concretamente el día viernes– concurrí a la ciudad de Melo en carácter de Representante Departamental de los Planes CAIF del departamento de Lavalajeja.

Nosotros, sabido es que en nuestra ciudad capital –en la ciudad de Minas- tenemos tres CAIF en funcionamiento y acá en Solís de Mataojo teníamos uno hace tiempo y lamentablemente tuvo que cerrar.

Pero ahora y esto yo lo estuve hablando justamente con el Presidente del INAU, con el Dr. Salsamendi y lo estuve hablando también con la Sra. Magíster Susana Mara, Coordinadora General de Políticas de Primera Infancia del INAU y del Plan CAIF y también con la Lic. Adriana Braidot, la Directora de Programa de Identificación y Optimización de la Demanda del Plan CAIF-INAU.

Y ellos ya me dieron una muy buena noticia, como todos sabemos y las autoridades de acá también saben, la Intendencia Departamental de Lavalajeja ha hecho un convenio para donar, para ceder parte de esta Casa que hoy nos cobija, que es la Casa de la Cultura, para realizar un Plan CAIF.

El Plan CAIF va a estar gestionado por la FM Comunitaria de acá del lugar, eso ya también es una buena noticia que doy, está firmado con las autoridades de INAU o sea que la FM Comunitaria se encarga del gestionamiento.

Ahora bien el problema es el siguiente, la Intendencia da el lugar, gestiona, la FM –digamos- hace la gestión del Plan CAIF y el Plan CAIF a su vez tiene unos fondos que van a servir en este caso para el equipamiento inicial de este CAIF acá en Solís de Mataojo.

Lo que yo estoy exhortando desde acá Sr. Presidente es a las demás fuerzas vivas de acá de la localidad y al comercio para que hagan una donación para así terminar con las obras, porque las obras son bastantes costosas, se necesita pintura, se necesita una serie de cosas para poder cumplirlo. Y las autoridades están confiadas en que el CAIF arranque –si Dios quiere- en la próxima, en el próximo año, con el próximo año lectivo.

O sea que es una buena noticia para Solís de Mataojo porque esto –ya le digo- se resolvió el viernes pasado en la ciudad de Melo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Sr. Presidente, en primer término felicitar por la iniciativa de realizar acá esta Junta y a las autoridades hoy presentes.

Quisiera felicitar a la Comisión Organizadora de la Semana de Lavalleja, a nuestro entender superó cualquier expectativa, estamos muy orgullosos de ser locales ante semejante espectáculo, sin duda que deben haber cosas para mejorar, pero prima la voluntad y la experiencia que van acumulando para lograr tales avances.

Siendo un evento que se destaca a nivel nacional no solo por su gratuidad sino también por calidad. La fiesta del Cerro Artigas y sus Fogones nos pareció fantástica, volviendo a las raíces de la razón del evento que es a nuestro entender el disfrute de la familia; en un entorno pacífico, sin violencia, tranquilo, para mí el mejor homenaje que podíamos hacerle a nuestro prócer. Sumamente disfrutable el evento este año y cada día más convencido de apoyar a esta Asociación y el evento, gracias por dejarnos en un sitio de privilegio a nivel nacional.

Deseo transmitirle al Ejecutivo que considere la posibilidad –como pasa en Montevideo y en otros Departamentos- de pagar la Zona Azul por intermedio del celular con un mensaje de texto. En algunos horarios es difícil acceder a un comercio cercano abierto que tenga los recibos, por tanto solicito que se estudie esta posibilidad, sería un buen beneficio para los ciudadanos y también una comodidad y facilidad.

En tercer término quisiera felicitar a Sociedad Fomento Rural Ortiz que nuclea a más de trescientos socios que realizan actividades agropecuarias por su continuo avance, gestión y tecnificación en pro del desarrollo de nuestro agro. Pasen mis palabras a la Sociedad Fomento Rural Ortiz.

Felicito a los involucrados por la Semana de Seguridad Vial que se desarrolló en nuestro Departamento, es una gran forma de educar, fomentar las normas de seguridad y la forma correcta de transitar y respetar.

Este planteamiento lo realizamos en marzo de 2013 entre un montón de medidas para el tránsito en Lavalleja, que comprendía señalización, arreglos de calles, rotondas correctamente señalizadas, cartelería, estacionamiento sobre cera impar en calle Ellauri.

Vemos que estamos en la misma sintonía con el equipo técnico responsable del tránsito en la Intendencia Departamental y compartimos preocupaciones en cuanto a este difícil tema. Presentamos en su momento un paquete de medidas que han tenido gran receptividad por la Comuna.

Sigo con el tema de SUCIVE, deseo solicitar un equipo de técnicos que venga a la Intendencia Departamental de Lavalleja para así tener contacto de manera personalizada con los vecinos que aún no han tenido respuesta a sus reclamos y ya casi entramos al 2014 y una nueva fecha de pagar las patentes mal aforadas, veo nuevamente se ha perjudicado por un mal sistema centralizador, efectivamente recaudador y caprichoso.

Por tanto solicitamos que se envíe a Minas un equipo de técnicos que den tratamiento y respuesta efectiva y ejecutiva a los tantos damnificados. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental, al Congreso Nacional de Intendentes y a Presidencia.

Tenemos una iniciativa que compartimos con el Sr. Edil José Pedro Varela de Durazno y es que ya que se piensa liberar el mercado de la marihuana y subsidiar su precio a tres fasos por veinte pesos, se subsidia a la cerveza, se le perdona la deuda a Paco Casal, con Pluna se tiran millones de dólares, UTE pierde sesenta millones, ANTEL va a construir su Antel Arenas a un costo de cuarenta millones, que se subsidien los textos de estudio para los chiquilines que quieren estudiar y progresar y se terminan las fotocopias. Ese proyecto tiene un nombre muy original, se llama Educación, Educación y Educación, pasen mis palabras a Presidencia de la República.

En otro orden de cosas ayer asistí a la inauguración del Centro MEC en Villa del Rosario, felicito a Centros MEC, Ministerio de Educación y Cultura y a la Intendencia Departamental.

Cuando ingresé al nuevo local noté que no había baños, que seguro no demora la construcción de los mismos, me gustaría saber qué plazos estima la Intendencia en la concreción de la obra, si tiene contemplado el acceso a discapacitados, solicito que se realice el acceso apropiado para los mismos, y cuando hablo de acceso hago referencia a la vereda, no solo balastro y el ancho de la puerta.

Que realice los sondeos necesarios para contratar conjuntamente con Centros MEC alguna señal de operadores de cable de las que llegan a la zona rural, así poder disfrutar esas hermosas instalaciones por quienes por diferentes razones no acceden a la información y programas culturales que hoy se brindan. No olvidemos que debemos velar por la calidad de vida de nuestros habitantes que hoy no gozan de los privilegios que la ciudad brinda. Pasen mis palabras a Centros MEC, Intendencia Departamental y Ministerio de Educación y Cultura.

Sin duda que me tomó de improviso anotado en el número doce, no pensé que hoy fueran mis palabras, entonces de repente no son para la localidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alexandra Inzaurrealde.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE – Teniendo en cuenta que nos encontramos sesionando en una localidad del interior del Departamento y partiendo de la premisa que un Departamento no se reduce a su capital, felicito la iniciativa y destino esta breve intervención para asentar y transmitir algunas de las inquietudes que hemos recogido en distintos rincones del Departamento.

Polanco, vecinos están esperando expectantes la colocación y la puesta en funcionamiento de nueve luminarias. Manifiestan que oportunamente se les anunció en nombre de la Intendencia que ya se contaba con los focos y las columnas destinadas a Polanco, faltando únicamente el brazo que une a ambos elementos. Según lo expresan han transcurrido por lo menos dos años y no han tenido novedades ni respuesta alguna.

Solicito a la Intendencia informe lo siguiente: a) Si se hace cargo del anuncio expresado y de la representatividad invocada por quien lo hubiera realizado. b) Si los focos serán efectivamente colocados en Polanco o los mismos fueron redistribuidos. c) Si comparte el criterio de que la iluminación requerida no es meramente ornamental, sino que hace a la calidad de vida de los locatarios, además de cumplir un rol fundamental en la prevención de niveles de inseguridad que aún no se han manifestado en la zona.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 20:15’.

Zapicán, vecinos manifestaron su inquietud respecto a la posibilidad de que las pensiones y jubilaciones por disposición del BPS ya no se abonen más en los locales del Correo a partir de fin de año. Esta medida tiene su desencadenante en el episodio del asalto al local de Correo de Pocitos que cobró la vida de un agente policial, con participación de dos menores, evidenciando el grado de violencia e inseguridad al que se encuentra expuesta nuestra sociedad.

Lo que no se entiende cómo no es posible advertir que adoptar medidas universales aplicables a todo el territorio nacional, sin tener en cuenta las particularidades de cada zona, provoca más perjuicios que beneficios y torna a las políticas ineficientes.

Los índices de delincuencia en localidades como Zapicán no justifican obligar a sus locatarios a tener que trasladarse a localidades vecinas para poder cobrar sus haberes y afrontar para ello un costo innecesario, que puede incluso resultar comparativamente importante si los montos a cobrar son exiguos.

Por otra parte y paradójicamente también nos informan que en la zona existe un solo efectivo policial, por lo que naturalmente si alguien requiere sus servicios se ve obligado a abandonar la sede policial.

Solís, los reclamos planteados en general han sido el arreglo de la Av. Fabini en toda su extensión, las calles del barrio SIAV y del Camino del Cura, que une el barrio del Chispero con la Ruta 8, el corte de pastizales existente en las cunetas dentro de planta urbana, el mejoramiento del Parque Fabini por destrozos provocados por crecientes de invierno.

A los efectos expresados pasen estas palabras al Ejecutivo Comunal, al Municipio de Solís, al Directorio de BPS y al Ministerio del Interior en lo que a cada uno corresponda.

Felicitaciones a la Pesquera de Solís por su aniversario y su probado gran aporte al desarrollo local sostenible, teniendo como base el valor del esfuerzo del trabajo, único camino hacia la dignidad personal y comunitaria. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Norma Soria.

SRA. EDIL NORMA SORIA – Buenas noches a todos y gracias por recibirnos.

Quiero agradecer al Sr. Director de Tránsito de la Comuna Sr. Gonzalo Rodríguez, por la rápida respuesta a la necesidad de los usuarios del Centro Ibirá, los cuales concurren muchos de ellos en silla de ruedas y el acceso a dicho centro se imposibilitaba por el estacionamiento para motos allí existente. Le hice conocer el problema y en 24 horas solucionó el mismo. Deseo que estas palabras lleguen al Sr. Director y colaboradores.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL ALEJANDRO SANTOS SIENDO LA HORA 20:18’.

Quiero felicitar también a los organizadores de la 42ª Semana de Lavalleya por el magnífico trabajo y los maravillosos espectáculos ofrecidos, todos y cada uno sin fallas. Deseo que estas palabras lleguen también hasta dicha Organización. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Lidia Araújo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Sr. Presidente, en primer lugar saludar a las autoridades del Municipio que han hecho posible la realización de esta Sesión Extraordinaria en el día de la fecha.

Le voy a dar lectura a una nota de los vecinos de aquí de Solís de Mataojo: “Solís, 30 de octubre de 2013. Alcaldía de Solís de Mataojo. Presente. Los integrantes del Barrio MEVIR I y II solicitamos a Uds. la gestión correspondiente para la nomenclatura de las calles de dicho barrio, se reserve para homenajear a los fundadores que integraron la Comisión”. Paso a dar lectura a los nombres: “Sr. Dr. Alberto Gallinal, Sr. Mario Trobo, Sr. Pedro Sierra, Sr. José Alberti, Sr. Agustín Clavero Recuero. Agradecemos la gestión que se pueda realizar, le saludan” y vienen un número importante de firmas, cosa que voy a hacer llegar a la Mesa.

En segundo lugar tengo una solicitud de la ciudad de Minas: “Mesa de Seguridad y Convivencia del barrio El Tanque. Sr. Intendente Municipal de Lavalleya. Presente. Por intermedio de la presente informo a Ud. que un grupo de vecinos residentes en barrio El Tanque decide conformar una Mesa de Seguridad y Convivencia con la finalidad de atender las demandas necesarias optimizar nuestro relacionamiento con la Comunidad. Por lo expuesto solicitamos a Ud. su valiosa colaboración en la colocación de un foco de alumbrado público en la Calle 185 y Calle 188, ya que debido a la oscuridad que hay nos vemos expuestos a robos y/o accidentes. Solicitamos además de ser posible se bituminice la calle 185, ya que debido al mal tiempo dicha calle se ha vuelto intransitable para quienes residen en el lugar. De lo expuesto redundará en beneficio del aumento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro barrio. Sin otro particular saludan atentamente a Usted. Presidente Sr. Nilto Cabrera, Vicepresidente Sr. Hugo Migueles”.

Y en segundo lugar, hoy participamos del lanzamiento de Vida Plena, la Asociación Vida Plena que está en procura de su casa propia.

Quisiera desde esta Mesa hacerle llegar un saludo a esa asociación la cual está enfrentando un desafío importante y dada la sensibilidad del grupo de personas con las que allí se trabaja,

realmente hoy nos vimos confortados con ese gran desafío que para ellos en algún momento dijo Celia Arellano, la integrante y fundadora que era una quijotada. Y nosotros y creo que estaba presente el Diputado Umpiérrez creemos que no es así, que la población del departamento de Lavalleja va a colaborar con dicho evento que son varios. Va a haber un remate y ellos después también van a tener no solamente el remate que ellos realizan anualmente, sino el remate de animales en la feria. Muchas gracias Sr. Presidente.

***** ** *****

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Terminado Asuntos Previos, le voy a dar la palabra al Sr. Edil Gustavo Risso que me la solicitó por el fallecimiento días pasados del Esc. Librán Bonino.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Sr. Presidente, hace unos días falleció el ex Intendente Daoiz Librán Bonino, nosotros tuvimos la suerte de integrar su agrupación allá cuando él salió electo, trabajamos junto con muchísimos amigos, con muchísimos ciudadanos que respaldaron a la figura del Esc. Librán. Desde esa época, desde antes de la elección lo conocimos, un hombre que brindaba respeto y además hacía lineamientos políticos con respeto y mucho respeto a los adversarios políticos de aquella época.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL ALEJANDRO SANTOS SIENDO LA HORA 20:23’.

Cuando asume como Intendente comienza a generar un cambio importante en el Departamento. con muchísimas obras y voy a destacar algunas de ellas, como la recuperación del Teatro Lavalleja, lo que fue aquella enseñanza que dejó a todos los próximos Intendentes que asumieron después de él, lo que era urbanizar los barrios, acercar los barrios hacia la parte urbana con los famosos cordón cuneta. Acercó el campo a las localidades con más de 1800 Kms. de caminería, en fin. Realizó una obra espectacular y además dejó en la administración y en las arcas municipales un respaldo económico para cuando asumió el Intendente, en aquella época el Sr. Leis.

Nosotros como hombres del Partido Colorado vamos a solicitar un minuto de silencio en este día y que estas palabras pasen a la familia del Esc. Librán. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Por el mismo tema tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Sr. Presidente, voy a tratar de no ser reiterativo con las palabras del Sr. Edil Gustavo Risso.

Como ya había nombrado el mismo, falleció en nuestra ciudad el Esc. Daoiz Librán Bonino, fue electo Intendente en los comicios de 1984, convirtiéndose en el primer Intendente pos dictadura. Sin lugar a dudas le tocó una difícil etapa de Gobierno, había que ordenar el Municipio, había que instrumentar un nuevo presupuesto, había que comenzar a dar satisfacción a muchas necesidades postergadas de la gente y sobre todo había que comenzar un nuevo camino democrático. Librán lo hizo bien, fue un excelente administrador, un ejecutivo por naturaleza, un gobernante con visión de futuro. Hoy a casi treinta años uno recorre el interior y la gente lo recuerda con mucho cariño.

Realizó obras fundamentales en caminería rural un gobernante austero y eficiente, supo aplicar los recursos municipales a los destinos correspondientes y así encauzar una administración que

sirvió de ejemplo a todos los gobernantes siguientes. Podríamos hablar sin duda mucho sobre su gestión, pero ya lo hizo el Edil Risso.

También ocupó el cargo de Senador Nacional, teniendo destacada actividad en la Comisión de Ganadería y Agricultura.

Para el Partido Colorado de Lavalleja es una pérdida muy importante porque se fue uno de nuestros grandes hombres de los últimos treinta años, pero para la ciudadanía también porque se fue su Intendente.

Quienes hoy están ocupando el Gobierno Departamental tuvieron el domingo una omisión muy importante, el no haber tributado los honores como correspondían, no hay excusa posible, hubo indiferencia, falta de compromiso y voluntad. Estamos perdiendo todos los valores y el no rendir homenaje a un ex Intendente es inadmisibles. El lugar para rendirles los honores políticos era su pasaje por la Intendencia y cuando eso sucedió solamente tres dirigentes colorados y el sereno estaban presentes. Créanme que sentí desolación, ingratitud para un hombre de la talla de Librán; pero también fue un agravio para con el Partido Colorado.

Señor Presidente voy a pedir un minuto de silencio, que mis palabras pasen al Ejecutivo, a la familia, a efectos de que instrumente una forma, perdón que mis palabras pasen al Ejecutivo Departamental a los efectos de que se instrumente una forma de desagravio con la figura del Esc. Librán y le hagan llegar la bandera del Departamento a sus familiares como el protocolo lo indica. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Yocco.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Simplemente como bancada del Frente Amplio recordar al ex Intendente Librán Bonino, un hombre que le tocó un momento vital del país que era la vuelta a la Democracia, en donde las elecciones estaban en el mismo momento las nacionales y las departamentales; tuvo esa difícil tarea en todo sentido, donde se había perdido un poco el ejercicio democrático en la población y había que recomponer muchísimas cosas. Creemos que lo hizo eficientemente, recuerdo a mi padre que era de su agrupación y por eso tenía bastante contacto con él.

Una persona que hizo, yo era muy chico, pero recuerdo dos cosas fundamentales para mí entender del Esc. Librán, hizo dos cosas fundamentales me parece, una fue que cuando éramos chicos los que andábamos por Minas había una zona totalmente inundable que era toda la zona de la cañada Zamora, que eso fue obra del Esc. Librán que hoy hay complejos habitacionales en esos terrenos que se inundaban habitualmente y que se solucionó un tema complejo para la ciudad de Minas que eso es parte del Ordenamiento Territorial de una ciudad y de que se pueda expandir hacia lugares que no se podía hacer en aquel momento. Y hoy están todos habitados esos complejos y terrenos que no se podían usar.

Y la otra, recuerdo que con un convenio con Primaria logró hacer en lo que era el viejo lavadero de la Rambla, instaló ahí el Jardín de Infantes donde se refaccionó, hoy ese Jardín de Infantes ahí sí se llama “Héctor Leis” ahora en la actualidad, pero fue Librán Bonino el que lo inauguró. Lo recuerdo muy bien porque yo pertenecía a ese barrio, y ahí era donde las lavanderas hacían su trabajo en ese lugar y el destinó parte de eso para instalar ahí un Jardín de Infantes que hoy es un

hermoso lugar que concurren muchísimos niños, mis hijos particularmente concurren ahí. Y creo que hizo una buena gestión en aquel momento que le tocó, y hay que recordarlo como un Intendente clave, por lo que decía anteriormente de la restitución democrática en el País y en nuestro Departamento.

Que vaya mi saludo para la familia Librán y por supuesto al Partido Colorado también.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Sr. Presidente en nombre de la Bancada del Partido Nacional para adherirnos al homenaje respetuoso del fallecimiento del ex Intendente.

Además voy a decir que yo tuve una oportunidad, yo trabajaba en la Junta Departamental, el señor Librán Bonino jamás, jamás, sea de lluvia, sea de frío, jamás utilizó un vehículo oficial, jamás, siempre se le veía caminando por las calles así de Minas con una paraguas siempre yo lo decía y creo que después en la radio también se transmitió lo que era el Sr. Librán.

Así que yo me adhiero totalmente a todo lo que se ha dicho de él y en nombre también de la bancada del Partido Nacional. Gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Antes de continuar tiene la palabra al Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – El pasado lunes 21 falleció la ex Maestra Directora Juanita Aguilar, sin duda que partió una mujer dedicada a la docencia y a la sociedad. Integraba la Asociación Organizadora de la Semana de Lavalleja desde hace muchos años, fue Directora mía de Cruz Roja durante más de diez años realizando una labor brillante. Estábamos bajo su dirección en el Cerro Verdún asistiendo lesiones, descompensaciones, en Semana de Lavalleja difundiendo y atendiendo, dábamos charlas de Educación Sexual, primero auxilios y un montón de actividades más.

Juanita era docente por naturaleza, recuerdo que por ímpetu -a veces- desmedido producto en aquel momento de nuestra joven edad, realizábamos planteos a la Sra. Directora que resultaban más utópicas que realizables, y ella con una gran sonrisa nos hacía saber que no era viable y hacía que hoy su lógica negativa no nos cayera para nada mal, sino que todo lo contrario.

Querida Juanita mucha falta nos vas a hacer, dedicó muchos años de su vida a Cruz Roja, la despido con estrofas del himno que parecían más propicias: “Con el altruismo por norma sin una tregua jamás, con la Cruz atada al brazo en la guerra y en la paz”.

Pasen mis palabras a su hijo Jorge Villadeamigo Aguilar y a la Cruz Roja Uruguay solicitándole un merecido homenaje a esta gran luchadora de Lavalleja y solicito un minuto de silencio. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a proceder a realizar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Esc. Daoiz Librán Bonino y de la Mtra. Juanita Aguilar.

LA JUNTA SE PONE DE PIE Y REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX INTENDENTE MUNICIPAL ESC. DAOIZ LIBRAN BONINO Y DE LA MAESTRA JUANITA AGUILAR.

***** **

ACTA ANTERIOR No. 743

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el Acta Anterior N° 743 de fecha 2 de octubre de 2013.

No existiendo observaciones u objeciones interpuestas por los Sres. Ediles.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 23 votos por la afirmativa en 23 Sres. Ediles presentes en sala.

***** **

ASUNTOS ENTRADOS

- SR. EDIL FAVIO BATISTA: Presenta renuncia al cargo de Edil titular de la Junta Departamental de Lavalleja.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la renuncia presentada por el Sr. Fabio Batista al cargo de Edil Titular de la Junta Departamental y convocar al primer Suplente Respectivo Sr. Roberto Bonilla.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD

Son 23 votos por la afirmativa en 23 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3178.

DECRETO N° 3178.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Edil Favio Batista al Cargo de Edil Titular de la Junta Departamental de Lavalleja, a partir del día 30 de octubre de 2013.

Artículo 2° - Convóquese para ocupar el Cargo de Edil Titular al Primer Suplente Respectivo Sr. Roberto Bonilla.

Artículo 3° - Comuníquese.

- CASA DE LA CULTURA DE SOLIS DE MATAOJO: Invitación para la exposición fotográfica del Sr. Néstor Peña Trigo la que se realizó el día 15 de octubre en Casa de la Cultura.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES EDUARDO YOCCO, GUSTAVO RISSO Y LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 20:36’.

- O.N.S.C.: OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL: Contesta Of. N° 486/13 en el cual el Sr. Edil Alejandro Santos solicita informe sobre la situación de funcionarios que año a año son contratados por la Intendencia Departamental.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Alejandro Santos.

- CENTRO COMERCIAL DE LAVALLEJA: Invita al lanzamiento de la obra social en el Departamento de atención a niños con cáncer, que contará con la presencia del Médico

Oncólogo Pediátrico Dr. Ney Castillo y Asesores, el que se realizó el día 18 de octubre en el Instituto Eduardo Fabini.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INSTITUTO DE FORMACION EN EDUCACION: Invitación para el acto de Colación de Grado de la promoción 2012 el que se realizará el día 31 de octubre en Casa de la Cultura.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL GUSTAVO RISSO SIENDO LA HORA 20:37'.

- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Contesta Of. N° 318/13 en el cual el Sr. Edil Miguel Paradedda hace referencia al estado del puente que une José Batlle y Ordóñez con la localidad de Nico Pérez, remitiéndole copia de la información brindada por la Dirección Nacional de Vialidad de esa Secretaria de Estado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Miguel Paradedda.

- CONGRESO NACIONAL DE EDILES: Eleva planteamiento realizado por el Sr. Edil Héctor Ney Silva de la Junta Departamental de Rivera, referente a la tala indiscriminada de montes ribereños del Río Santa Lucía y afluentes.

RESOLUCION: Téngase presente.

- CONGRESO NACIONAL DE EDILES: Eleva solicitud de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca referente al tema “Caminería Rural: hay que buscar justicia impositiva”.

RESOLUCION: Téngase presente.

- PROGRAMA FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR: Remite informe de Ejecución enero-setiembre de 2013 del departamento de Lavalleja.

RESOLUCION: Téngase presente.

- JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ETICA: Invita a Jornada de Actualización para los representantes ante la JUTEP.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Presupuesto.

- CENTRO MEC LAVALLEJA: Invitación para la inauguración del 120 Centro MEC Villa del Rosario, que se realizará el día 29 de octubre, con la presencia del Ministro Sr. Ricardo Ehrlich y autoridades Departamentales.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- O.S.E.: Contesta Of. N° 548/13 en el cual el Sr. Edil Luis Carresse solicita información sobre el comienzo de las obras de saneamiento en barrio Escriú, remitiéndole informe y documentación respaldante proporcionada por el Jefe Técnico Departamental Ing. Hugo Trías.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Luis Carresse.

- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Contesta Of. N° 467/13 en el cual la Sra. Edil Alejandra Pereira solicita información sobre planificación de fechas para arreglos de Ruta 8 y banquetas, comunicándole que en el nuevo contrato de Concesión de la misma se reprogramaron las obras a ejecutarse.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Alejandra Pereira.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1500/13. Contesta Of. N° 481/13 en el cual el Sr. Edil Luis Carresse solicita información sobre cantidad y costo de taxímetros autorizados

en el Departamento, remitiéndole copia del informe emitido por Dirección de Tránsito al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Luis Carresse.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1507/13. Contesta Of. N° 492/13 en el cual el Sr. Edil Aranel Lucas solicita información sobre robo en el Municipio de José Pedro Varela, comunicándole que los trámites correspondientes se siguen, habiéndose dispuesto la realización de investigación administrativa.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Aranel Lucas.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1508/13. Contesta Of. N° 519/13 agradeciéndoles las palabras vertidas por la Sra. Edil Lidia Araújo referente a la destacada labor de la Orquesta Sinfónica Juvenil “Eduardo Fabini”, comunicándole que se trasladarán las mismas al Director Sr. Julio Aparicio e integrantes de la Orquesta.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Lidia Araújo.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1519/13. Invitación para la firma del convenio con el Centro Regional de Medicina Transfusional de Maldonado el que se realizó el día jueves 17 de octubre en el Salón de Actos.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 6084/13. Eleva información complementaria solicitada por la Comisión de Turno, correspondiente a exoneración de Contribución Inmobiliaria de la Asociación Cándido Cal.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11603/13. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gastos observados N° 966/2013 de la Junta Departamental por la suma de \$ 490,00 cuyos trámites se iniciaron por no cumplir con el Art. 20 del TOCAF, los que fueron reiterados por el Sr. Presidente habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11605/13. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gastos observados N° 978/2013 de la Junta Departamental por la suma de \$ 3.496,60 cuyos trámites se iniciaron por no cumplir con los Arts. 33 y 14 del TOCAF, los que fueron reiterados por el Sr. Presidente habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11705/13. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 989/2013 de la Junta Departamental por la suma de \$ 149,00 cuyo trámite se inició por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por el Sr. Presidente habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1509/13. Contesta Of. N° 428/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita la posibilidad de estudiar una modificación en la entrega de canasta de alimentos por ticket de alimentación, remitiéndole copia del informe emitido por Dirección de Servicios Sociales al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1522/13. Invitación para la 8ª Reunión Ambiental Regional de la Cámara Uruguaya de Turismo, la que se realizó el día 19 de octubre en Parque Vacaciones.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1523/13. Invitación para el acto de presentación del Libro “Wilson: las cartas del exilio” del Prof. Julio Pereira el que se realizó el día 23 de octubre en Casa de la Cultura.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1524/13. Contesta Of. N° 528/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita reparación de focos de luz, comunicándole que se reparará el alumbrado mencionado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1502/13. Atento al Of. N° 539/13 en el cual la Sra. Edil Lidia Araújo realiza planteamiento sobre homenaje realizado al Sr. Ricardo Planells, agradeciéndole las palabras vertidas en Sala.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Lidia Araújo.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES ANDREA AVIAGA Y JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 20:43’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1513/13. Contesta Of. N° 525/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita se estudie la posibilidad de limpiar con maquinaria el cauce en el Paso de la Azotea, remitiéndole copia del informe emitido por Vialidad y Obras al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1518/13. Contesta Of. N° 523/13 en el cual el Sr. Edil Pablo Fuentes solicita informe sobre el camino de ingreso al Parque de Vacaciones, remitiéndole copia del informe emitido por Dirección de Vialidad.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Pablo Fuentes.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 7540/13 c/ 632/13. Solicita sea declarado de Interés Departamental el Proyecto “Ladrillera Miravos”.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 9308/13. COOVADEOM: Solicita exoneración de Contribución Inmobiliaria padrón N° 2349–Ejercicios 2012 y 2013.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1531/13. Contesta Of. N° 527/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita foco de luz en el camino al Cerro San Cono, comunicándole que se procederá a lo solicitado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1525/13. Contesta Of. N° 416/13 en el cual el Sr. Edil Alfredo Palma realiza planteamiento sobre funcionarios que cumplen servicios de

nocturnidad en forma rotativa, remitiéndole copia de los informes emitidos por la Dirección Jurídico Notarial y Sección Recursos Humanos respectivamente.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Alfredo Palma.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1521/13. Atento al Of. N° 451/13 en el cual el Sr. Edil Carlos Esquibel hace referencia sobre la licitación para la construcción de la primera etapa de la obra de la Terminal de José Pedro Varela, se le remite informe de las Oficinas de Licitaciones y Departamento de Arquitectura respectivamente.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Carlos Esquibel.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: DIRECCION DE CULTURA: Remite invitación para la exposición “Pintura Interior-Pintura Abstracta” del artista plástico Eduardo Espino la que se realizó el día 24 de octubre en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11750/13. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 993/2013 de la Junta Departamental por la suma de \$ 1.600, cuyo trámite se inició por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por el Sr. Presidente habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 12129/13. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 1030/2013 de la Junta Departamental por la suma de \$ 35.756,00, cuyo trámite se inició por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por el Sr. Presidente habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1536/13. Contesta Of. N° 529/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita informe sobre inversión realizada en la localidad de José Pedro Varela desde el 1° de agosto/2010 al 1° de agosto/2013, remitiéndole copia del informe emitido por Dirección de Vialidad.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL EDUARDO BAUBETA SIENDO LA HORA 20:47’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1544/13. Contesta Of. N° 526/13 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita instalación de un nuevo tablero de fusibles en dormitorio del Hogar Estudiantil de Mariscal, comunicándole que se tendrá en cuenta lo solicitado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1545/13. Contesta Of. N° 460 en el cual el ex Edil Sr. Javier Umpiérrez plantea inquietud de vecinos del barrio La Coronilla y de calles Esther Moré y Florencio Sánchez, comunicándole que se realizó una importante obra en el referido barrio, y que se tendrán en cuenta los demás trabajos solicitados.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Javier Umpiérrez.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1546/13. Contesta Of. N° 522/13 sobre inquietud planteada por el Sr. Edil Pablo Fuentes referente a si el curso de entrenadores de OFI cuenta con el apoyo de la Intendencia, remitiéndole copia del informe emitido por el Area de

Deporte al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Pablo Fuentes.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES ANDREA AVIAGA Y JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 20:48’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1547/13. Contesta Of. N° 517/13 en el cual la Sra. Edil Marina Casas plantea inquietud de vecinos de Barriga Negra y Sauce sobre reparación de camino y colocación de mataburro, comunicándole que se tendrá en cuenta lo solicitado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Marina Casas.

***** ** *

EXONERACION CONTRIBUCION INMOBILIARIA

(CON EXCEPCION DE ADICIONALES). (16 VOTOS).

SOC. CANDIDO N. CAL: PADRONES 667, 668, 674, 675 Y347.

EJERCICIOS 2003 AL 2013.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Sr. Presidente, voy a solicitar que pase nuevamente a la Comisión de Turno la solicitud de exoneración de la Sociedad Cándido Cal, de Mariscal.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud del Sr. Edil Alberto Conti de que la solicitud de exoneración de contribución inmobiliaria presentada por la Sociedad Cándido Cal, vuelva a estudio de la Comisión de Turno.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORIA

Son 16 votos por la afirmativa en 22 Sres. Ediles presentes en sala.

***** ** *

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: INICIATIVA PARA

DECLARAR DE INTERES DEPARTAMENTAL. (16 VOTOS).

PROYECTO “CAMPING VILLA SERRANA-GLAMPING”.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 24 de octubre de 2013. La Comisión de Turno aconseja declarar de Interés Departamental el Proyecto “Camping Villa Serrana–Glamping” que estará ubicado en Villa Serrana, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes. Fdo.: Alberto Conti, Norma Soria, Andrea Aviaga, Luis Carresse“.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Sr. Presidente, referente a este tema es importante lo que acaba de firmar la Comisión, sin duda que es un apoyo importante que se le puede brindar a estos dos minuanos como es Eduardo Fontana Peña y Margot Olivera, que están encontrando o buscando el camino de que Villa Serrana también tenga la posibilidad de este glamping.

Tuvimos la suerte junto con el Edil Bernardo Hernández y el Edil Gonzalo Suárez de recibirlos en la Comisión de Recepción, consideramos que el esfuerzo económico es muy grande. Pero además lo que buscan es tratar de brindar un servicio a Villa Serrana con esta iniciativa.

Yo voy a acompañar la misma y por lo tanto era eso solamente Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Turno el que aconseja declarar de Interés Departamental el proyecto “Camping Villa Serrana–Glamping” que estará ubicado en Villa Serrana.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORIA

Son 21 votos por la afirmativa en 22 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3179.

DECRETO N° 3179.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el proyecto "CAMPING VILLA SERRANA - GLAMPING", a ubicarse en Villa Serrana, de acuerdo iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

PROYECTO “LADRILLO MIRAVOS”

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 24 de octubre de 2013. La Comisión de Turno aconseja declarar de Interés Departamental el proyecto “Ladrillo Miravos” presentado por la Empresa Terracota Point S.A., de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes. Fdo.: Alberto Conti, Norma Soria, Andrea Aviaga, Luis Carresse“.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Turno el que aconseja declarar de Interés Departamental el proyecto “Ladrillo Miravos” presentado por la Empresa Terracota Point S.A.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 22 votos por la afirmativa en 22 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3180.

DECRETO N° 3180.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el proyecto "Ladrillo Miravos", presentado por la Empresa Terracota Point S.A, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

***** **

COMISION DE PRESUPUESTO: INFORME REFERENTE A
ASISTENCIA A JORNADAS DE CAPACITACION DE JUTEP.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 23 de octubre de 2013. La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja viajen dos funcionarias a la Jornada de Actualización para Responsables ante la Junta de Transparencia y Ética Públicas a realizarse el día 5 de noviembre de 2013 en la ciudad de Montevideo. Fijando un viático de \$ 2.500 para cada funcionaria únicamente para gastos de alimentación y traslado, sujetos a rendición de cuentas. Fdo.: Lidia Araújo, Norma Soria, Oscar Villalba, Alejandro Santos, Luis Carresse”.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el que aconseja viajen dos funcionarias a la Jornada de Actualización para Responsables ante la Junta de Transparencia y Ética Públicas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD

Son 22 votos por la afirmativa en 22 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Resolución N° 96/2013.

RESOLUCION N° 96/2013.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de dos funcionarias a la Jornada de Actualización para Responsables ante la Junta de Transparencia y Ética Públicas a llevarse a cabo el día 5 de noviembre de 2013 en la ciudad de Montevideo.
- Fijar un viático de \$ 2.500,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos) a cada funcionaria, para gastos de alimentación y traslado, sujetos a rendición de cuentas.

***** **

COMISION DE RECEPCION: INFORMA SOBRE
REUNION CON ADEOM.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 23 de octubre de 2013. La Comisión de Recepción recibió en el día de la fecha a la nueva Directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales–ADEOM, los que plantearon diferentes inquietudes referidas al gremio, expresando que es su intención solicitar entrevistas a las diferentes bancadas. Fdo.: Bernardo Hernández, Gonzalo Suárez, Gustavo Risso”.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alejandro Santos.

SR. EDIL ALEJANDRO SANTOS – Sr. Presidente, yo simplemente volver a recalcar que los informes deberían ser más completos, en sí deberían decir algo.

En realidad el informe dice “plantearon diferentes inquietudes referidas al gremio”, yo creo que las diferentes comisiones deberían, yo ya lo he expresado a esto, porque quien escucha hoy, mismo nosotros que no pudimos estar en la reunión, no tenemos la menor idea, más allá de lo que nos pueda transmitir el compañero que está en esa Comisión.

Pero sí la ciudadanía en general no puede tener un panorama de lo que se dijo en esa reunión, como pasa en todas las comisiones, por lo tanto yo vuelvo a exhortar a que las comisiones realicen mejores informes de las actividades que realizan.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gonzalo Suárez.

SR. EDIL GONZALO SUAREZ – Antes del tirón de orejas del Edil Santos ya tenía planificado un poco plantear muy brevemente en qué consistió la participación de ADEOM en la Comisión de Recepción.

En primer término presentaron las nuevas autoridades que salieron de la elección que hace unas semanas atrás tuvo ADEOM, en el cual hubo una nutrida cantidad de participantes de esta nueva directiva de ADEOM, estuvieron presentes en la Comisión de Recepción.

El planteo concretamente fue poner en conocimiento de la Comisión de Recepción y a través de nosotros de la Junta Departamental, más allá de que se reúnan con las bancadas, como lo van a hacer a la brevedad, el acuerdo que tuvo con el Ejecutivo, que consiste en reducir la carga horaria semanal de cuarenta y cuatro horas a cuarenta. Y el otro acuerdo fue el trabajo de los feriados en rojo laborables, un poco en eso consistió el acuerdo.

Y otro de los puntos que podemos llegar a destacar de esta participación de ADEOM en la Comisión de Recepción fue no obstante una notoria preocupación sobre la falta de capacitación que están teniendo los funcionarios que conducen o manejan las nuevas maquinarias, planteándolo en el sentido de no solo en el efecto de que puede suceder cualquier cosa con la máquina, sino también con las dificultades que pueden llevar, consistir en la pérdida de vidas humanas cuando en realidad estos funcionarios no están capacitados correctamente para una nueva maquinaria, en el cual, toda esta nueva tecnología que estas máquinas tienen no están en el conocer de quienes las manejan. Gracias Sr. Presidente.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES EDUARDO YOCCO Y LUIS CARRESSE SIENDO LAHORA 20:56’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Bernardo Hernández.

SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ – Simplemente Sr. Presidente, era para aclarar un poco y justamente justificar el informe, el Edil Gonzalo Suárez lo hizo de una muy buena manera.

Creo que resumió bastante bien lo que se habló, entre otros temas también se habló de la necesidad de mejoras en las condiciones de trabajo en los espectáculos públicos. Ese tema fue otro tema que ya trató ADEOM, que lo había tratado una vez anterior cuando también los recibimos en la Comisión de Recepción.

También se habló de la necesidad de modificar el Estatuto del Funcionario Municipal, así como también que reconocieron las mejoras a nivel salarial que se han recibido. Han recibido una recuperación de alrededor creo que era del veinticuatro por ciento y hay un convenio para al final de período llegar al cincuenta por ciento.

Pero comparto lo que dice el Edil Santos y a partir de la próxima reunión que tengamos en la Comisión de Recepción trataremos de hacer el informe un poco más completo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Yo creo que el Frente Amplio sigue teniendo problemas de salud, sin duda no tienen una comunicación. Tiene un miembro en la Comisión de Recepción que aparentemente no le informa al Edil Santos.

Usted sabe que el Partido Colorado es diferente, el Partido Colorado ya estableció el día que va a recibir a ADEOM, con el propósito de ampliar lo que ADEOM quiere plantear, que lo que sí hizo en la Comisión de Recepción es informar en puntos generales.

Pero informó además que va a solicitar por escrito una entrevista a cada bancada, ya al Partido Colorado le llegó la invitación, el Partido Colorado ya resolvió que el próximo miércoles recibe a ADEOM. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Norma Soria.

SRA. EDIL NORMA SORIA – Era para aclararle al Edil Santos, que amén de que tenga un Edil de su bancada en la Comisión, también la prensa está presente y salió en la prensa escrita tal cual los compañeros de Comisión informaron al respecto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Lidia Araújo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Sr. Presidente, a través de la Mesa quisiera saludar a las nuevas autoridades de ADEOM y felicitarlos por lo conciso y claros que fueron en las exposiciones que hicieron en las solicitudes que allí plantearon.

También felicitarlos por la pronta concreción de la Comisión de Género, como es sabido a nivel nacional somos el cincuenta y dos por ciento de la población y en la Intendencia Departamental también. O sea que por lo tanto reitero mis felicitaciones a ADEOM por la concreción de esa Comisión y por haber sido tan claros y concisos –como lo decía y soy reiterativa- porque creo que no nos quedó a los allí presentes ninguna duda de lo que de alguna manera el gremio está solicitando y la apertura que ha tenido para poder trabajar con el legislativo y darle el espacio que se le dio.

O sea ellos entienden que entre los tres o sea que el Ejecutivo, el Legislativo y ese gremio se puede llegar a concretar lo que se ha planteado para este quinquenio. Gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Sr. Presidente, primero que nada señalar, más o menos en sintonía con lo que decía la compañera Lidia Araújo. Y señalar que vemos un gran acercamiento por parte de ADEOM, no solo hacia la Junta sino también al Ejecutivo, lo que celebramos.

Y decirles que el Partido Colorado está dispuesto a escuchar y estamos abiertos al diálogo para todo lo que sea inquietudes y aportes que deseen realizar. Muchas gracias.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 21:01’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alejandro Santos.

SR. EDIL ALEJANDRO SANTOS – Primero que nada saludar al ex Presidente de ADEOM, el Sr. Lorenzo, compañero de trabajo se podría decir nuestro también en la Junta Departamental, que llevó la bandera del sindicato hasta estas elecciones.

Y en segundo lugar mi reclamo por la mejora de los informes, es porque los informes son palabras escritas, formales y de las que se hacen responsables los Ediles que las firman. Pueden ser dos, tres informes, en minoría y en mayoría, yo no tengo por qué depender o esperar que mi compañero me informe.

Los Ediles que integran las comisiones tienen que hacerse responsables de su trabajo, y también quienes van para ser recibidos en las comisiones esperan que se les tome en serio, esperan que sus palabras sean escuchadas y luego volcadas al plenario.

No van para que eso quede ahí nomás, no van para que después se silencien ciertos reclamos o lo que sea o se exalten otros, pues es por eso que las comisiones deben hacer su trabajo, deben hacer buenos informes, simplemente por eso.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Bernardo Hernández.

SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ – Simplemente aclarar que en la Comisión de Recepción no se silencia a nadie, la mayor parte de los pedidos que hizo ADEOM, que inicialmente iba a hacer solamente tres pedidos y terminó haciendo seis o siete, fueron trasladados al plenario en el ejercicio anterior, que si usted recuerda Sr. Presidente se trató en régimen de Comisión General, porque justamente habían implicados algunos funcionarios de la Junta.

Entonces en aquel momento se transcribió tal cual los pedidos que había hecho ADEOM, en este caso fue repetir algunos pedidos, pero el pedido inicial que ellos fueron a realizar lo van a terminar de cumplir cuando logren reunirse con las bancadas.

Y en más de una oportunidad la Comisión de Recepción ha recibido gente que en realidad nos hemos preguntado y está el Edil Risso y el Edil Suárez acá presentes, si en realidad estamos para recibir instituciones o estamos para recibir personas particulares que tienen la necesidad de ser recibidas por la Junta Departamental para plantear cualquier inquietud.

Entonces muchas veces nosotros como no podemos responderles y que también el deber nuestro no es tomar posición en ningún tema sino más que nada informar, simplemente informamos lo que se nos presenta. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Recepción referente a reunión realizada con la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORIA

Son 22 votos por la afirmativa en 23 Sres. Ediles presentes en sala.

***** **

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Agotado el orden del día se levanta la sesión del día de la fecha.

SE LEVANTA LA SESION

SIENDO LA HORA 21:03'
